



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

PROPUESTAS PARA EL ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

11 de julio de 2012

MODIFICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE
3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN



PUNTO DE PARTIDA (I)

2

▣ Fortalezas del sistema:

- España ha alcanzado tasas cercanas al **100% de escolarización** entre los 3 y los 16 años
- **Mejoras en las últimas décadas:** si se compara el nivel de formación de la población de 55 a 64 años con el de 25 a 34 años, el porcentaje de personas que no alcanzan el nivel de primera etapa de educación secundaria (ESO) ha pasado del 46,6%, al 8,9%: mejora de 37,7 puntos
- Situación de la **mujer:** la proporción que finaliza ESO ha mejorado 41,6 puntos frente a los 23,1 de los hombres
- Sistema general de **becas y ayudas al estudio:** derecho de los estudiantes establecido por ley, en función de la situación económica de las familias y un mínimo rendimiento académico del alumno



PUNTO DE PARTIDA (II)

3

▣ Debilidades del sistema:

- Resultados internacionales desfavorables: **PISA** (Programme for International Student Assessment):
 - Resultados comparativos empeoran en lectura, matemáticas y ciencias
 - Autonomía de los centros españoles es inferior a promedios de la OCDE
- Tasa baja de población que **termina ESO**
- Tasa alta **de abandono educativo temprano** (población entre 18 y 24 años con nivel de formación ESO o inferior que no sigue ningún tipo de estudio o formación)
- Tasa baja de alumnos **excelentes**
- **Diferencias** entre las Comunidades Autónomas



PUNTO DE PARTIDA (III)

4

- Mejora del nivel educativo de los ciudadanos como apuesta por el **crecimiento económico y la competitividad**
- La calidad educativa debe medirse en función del "output" (**resultados de los estudiantes**), no del "input" (inversión, nº profesores/unidades)
- **Principios** en los que se basa la reforma:
 - ▣ **Igualdad de oportunidades**, que permita a todos acceder a una educación de calidad y obtener las capacidades y conocimientos básicos para obtener un empleo, y motive a continuar los estudios más allá de la etapa obligatoria
 - ▣ Todos los estudiantes poseen **talento**, pero la naturaleza de este talento difiere entre ellos: el sistema educativo debe ofrecerles las trayectorias más adecuadas a sus fortalezas, para que puedan hacer realidad sus aspiraciones e ingresar con éxito en el mercado de trabajo
 - ▣ Reforma gradual, sensata y **sostenible en el tiempo**



OBJETIVOS GENERALES (I)

5

- Reducir la tasa de **abandono educativo temprano**/mejorar la tasa de población que **alcanza ESO** :
 - ▣ Anticipar la elección de itinerarios en ESO
 - ▣ Oferta de vías alternativas: programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, y de Cualificación Profesional
 - ▣ Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como refuerzo y apoyo
- Mejorar los **resultados de rendimiento de los alumnos** en comparativas internacionales (como PISA):
 - ▣ Racionalizar la oferta educativa, reforzar asignaturas instrumentales.
 - ▣ Aumentar la autonomía de los centros educativos.
 - ▣ Evaluaciones nacionales externas



OBJETIVOS GENERALES (II)

6

- Mejorar la **empleabilidad**:
 - Anticipar la elección de itinerarios, mayor nº de alumnos hacia FP
 - Programas de cualificación profesional para el mercado de trabajo
- Mejorar la tasa comparativa de **alumnos excelentes**
- Tramitación paralela al **estatuto del docente no universitario** (distintos anteproyectos de ley)



ESTATUTO DEL PROFESORADO DOCENTE NO UNIVERSITARIO

7

- Por su entidad y especificidad, se tramitará **un anteproyecto de ley específico**
- La dignificación de la **profesión** de los docentes es imprescindible para la mejora de la educación
- **Medidas:**
 - Acceso a la función pública docente
 - Regulación de la carrera docente
 - Regulación de la provisión de puestos de trabajo
 - Derechos y deberes de los docentes
 - Autoridad del profesor, etc.

OBJETIVO: Reducir la tasa de abandono educativo temprano y mejorar la tasa de población que alcanza ESO

8

□ Datos (I):

- Aunque se ha incrementado en la última década, el porcentaje de la población de 25 a 64 años que al menos ha alcanzado el **nivel de la primera etapa de educación secundaria** es mucho menor en España que en los países de nuestro entorno

Porcentaje de la población de 25 a 64 años que al menos ha alcanzado el nivel de la primera etapa de Educación Secundaria (CINE 2). Unión Europea (a). Años 2002 a 2008.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Alemania	97,7	97,4	97,7	96,9	96,9	97,0	96,7	96,7
España	67,6	70,3	72,0	75,5	77,0	77,8	78,7	79,6
Finlandia	(:)	85,5	86,9	88,6	89,8	90,4	90,8	91,7
Francia	83,2	84,5	84,8	85,6	86,1	87,0	88,4	88,1
Italia	79,5	79,5	81,3	82,8	84,4	85,3	86,4	87,4
Reino Unido	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

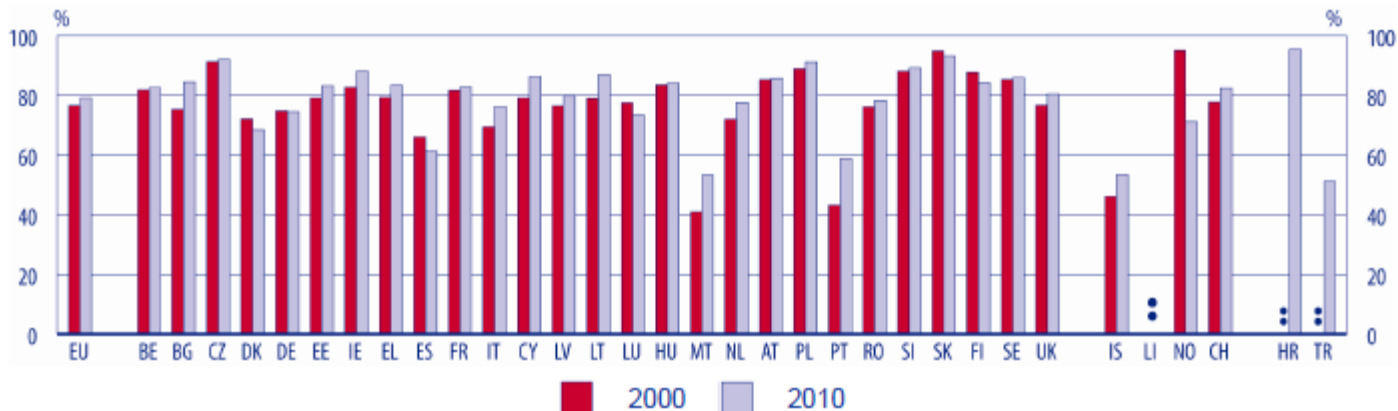
Fuente: Indicadores Internacionales de la Educación de la OCDE (la información de base procede de los datos que recogen los países en sus Encuestas de Población Activa y que facilitan a Eurostat y a la OCDE).

OBJETIVO: Reducir la tasa de abandono educativo temprano y mejorar la tasa de población que alcanza ESO

9

□ Datos (II):

- **Tasa bruta de población que se gradúa en ESO: 74,1% en 2009/2010.** Según el borrador de informe Encuesta Económica España 2012 de la **OCDE**, la tasa de graduación de educación secundaria ha sido muy baja y apenas alcanza el 75% en 2010
- El porcentaje de población entre 20 y 24 años que ha completado al menos la **educación secundaria superior** ha crecido en Europa entre 2000 y 2010, pero en España, además de ser **inferior, ha disminuido** (Eurydice/Eurostat Key data on education in Europe 2012):



OBJETIVO: Reducir la tasa de abandono educativo temprano y mejorar la tasa de población que alcanza nivel ESO

10

□ Datos (III):

□ Abandono educativo temprano:

- Eurostat: en 2011, la tasa **duplicaba la de la UE** (España 26,5%, UE 13,5%). Sólo la supera Malta (33,5%)
- Estudios especializados de la Comisión Europea y OCDE confirman que la población que abandona el sistema educativo sin nivel de educación secundaria 2ª etapa:
 - Se enfrenta a **graves dificultades** para incorporarse y mantenerse en el mercado de trabajo
 - **Limitaciones** para desarrollarse en la sociedad como ciudadanos con plenas posibilidades
- Objetivo estrategia de la UE **Europa 2020**: tasa de abandono temprano inferior al 10% en la UE, 15% en España

OBJETIVO: Reducir la tasa de abandono educativo temprano y mejorar la tasa de población que alcanza ESO

11

□ Datos (IV):

- Países europeos con buenos resultados permiten a los alumnos **elegir entre formación académica y aplicada** antes de los 16 años:

PAÍSES	TASA ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO	EDAD EN QUE TIENE LUGAR LA PRIMERA ELECCIÓN
ALEMANIA	11,5	11
AUSTRIA	9,5	10
ESPAÑA	26,5	16
FRANCIA	12,0	15
ITALIA	18,2	14
PAÍSES BAJOS	9,0	12
REINO UNIDO - INGLATERRA	15,0	14

- Esta elección temprana no necesariamente coincide con el inicio de la educación secundaria superior equivalente a bachillerato:

- **Alemania:** a partir de los 11 años nivel de orientación dentro del ámbito de secundaria equivalente a ESO

- **Inglaterra:** flexibilidad a partir de los 14 años, a través de materias optativas (durante Key Stage 4, equivalente a final de ESO)



OBJETIVO: Reducir la tasa de abandono educativo temprano y mejorar la tasa de población que alcanza nivel ESO

12

□ Propuestas:

- Canalizar una proporción mayor de estudiantes hacia la **formación profesional**
- Adelantar la **elección de las trayectorias** que pueden escoger los estudiantes (a los 14-15 años)
- Reconocer las **diferentes aptitudes** de los estudiantes, y permitirles optimizar el desarrollo de sus capacidades



OBJETIVO: Reducir la tasa de abandono educativo temprano y mejorar la tasa de población que alcanza nivel ESO

13

□ **Medidas (I):**

▣ **Anticipación de la elección de itinerarios en ESO:**

- ▣ En 3º ESO: elección de materias optativas, y entre matemáticas de iniciación a bachillerato o a FP
- ▣ En 4º ESO o curso de iniciación: elección de enseñanzas académicas (iniciación a bachillerato) o aplicadas (iniciación a FP)
- ▣ Al finalizar 4º ESO: realización de la evaluación final de acceso a bachillerato o a FP



OBJETIVO: Reducir la tasa de abandono educativo temprano y mejorar la tasa de población que alcanza nivel ESO

14

□ **Medidas (II):**

□ **Atención individualizada** según perfil en ESO:

- Programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento de 2 años, en 2º y 3º de ESO, para alumnos con dificultades del aprendizaje
- Programas de cualificación profesional de 2 años: tras cursar 3º ESO (excepcionalmente 2º ESO los mayores de 15 años), para alumnos con dificultades de adaptación o grave riesgo de abandono escolar

□ **TIC** para refuerzo

OBJETIVO: Fomentar la empleabilidad

15

□ Datos (I):

- La tasa de paro juvenil (entre 15 y 24 años) en España se situaba en 2011 en los 48,9 puntos, una de las más altas de Europa, mientras que en países como Alemania, en el que la formación profesional tiene un componente importante en el centro de trabajo, era del 8,3%

	Youth unemployment rate				Youth unemployment ratio		
	2009	2010	2011	2011Q4*	2009	2010	2011
EU-27	20.1	21.1	21.4	22.1	8.7	9.0	9.1
Euro area	20.2	20.9	20.8	21.4	8.7	8.7	8.7
Belgium	21.9	22.4	18.7	17.5	7.1	7.3	6.0
Bulgaria	16.2	23.2	26.6	26.2	4.8	6.7	7.3
Czech Republic	16.6	18.3	18.0	18.3	5.3	5.7	5.4
Denmark	11.8	14.0	14.2	14.3	8.4	9.4	9.6
Germany	11.2	9.9	8.6	8.3	5.8	5.1	4.5
Estonia	27.5	32.9	22.3	25.1	11.0	12.6	9.1
Ireland	24.4	27.8	29.4	30.5	11.5	11.8	11.7
Greece	25.7	32.8	44.4	49.3	8.0	10.0	13.0
Spain	37.8	41.6	46.4	48.9	17.1	17.8	19.0
France	23.9	23.6	22.9	22.7	9.2	9.0	8.5
Italy	25.4	27.8	29.1	30.5	7.4	7.9	8.0
Cyprus	13.8	16.7	22.4	26.8	5.7	6.8	8.5
Latvia	33.6	34.5	29.1	27.4	14.0	13.9	11.2
Lithuania	29.2	35.1	32.9	34.3	8.9	10.4	9.6
Luxembourg	16.5	15.8	15.6	16.0	5.5	3.5	4.2
Hungary	26.5	26.6	26.1	26.7	6.5	6.6	6.4
Malta	14.4	13.1	13.7	14.0	7.4	6.7	7.1
Netherlands	7.7	8.7	7.6	8.5	4.8	6.0	5.3
Austria	10.0	8.8	8.3	8.7	6.0	5.2	5.0
Poland	20.6	23.7	25.8	26.9	7.0	8.2	8.7
Portugal	24.8 (e)	27.7 (e)	30.1	34.1	7.9	8.2	11.7
Romania	20.8	22.1	23.7	24.8	6.4	6.9	7.4
Slovenia	13.8	14.7	15.7	16.4	5.6	5.9	5.9
Slovakia	27.3	33.6	33.2	33.8	8.6	10.4	10.0
Finland	21.5	21.4	20.1	19.9	10.9	10.6	10.1
Sweden	25.0	25.2	22.9	22.8	12.8	13.0	12.0
United Kingdom	19.1	19.6	21.1	22.0	11.4	11.6	12.4

* The quarterly youth unemployment rate is seasonally adjusted.

e: estimate

Source: Eurostat (une_rt_q, lfsi_act_a)



OBJETIVO: Fomentar la empleabilidad

16

□ Datos (II):

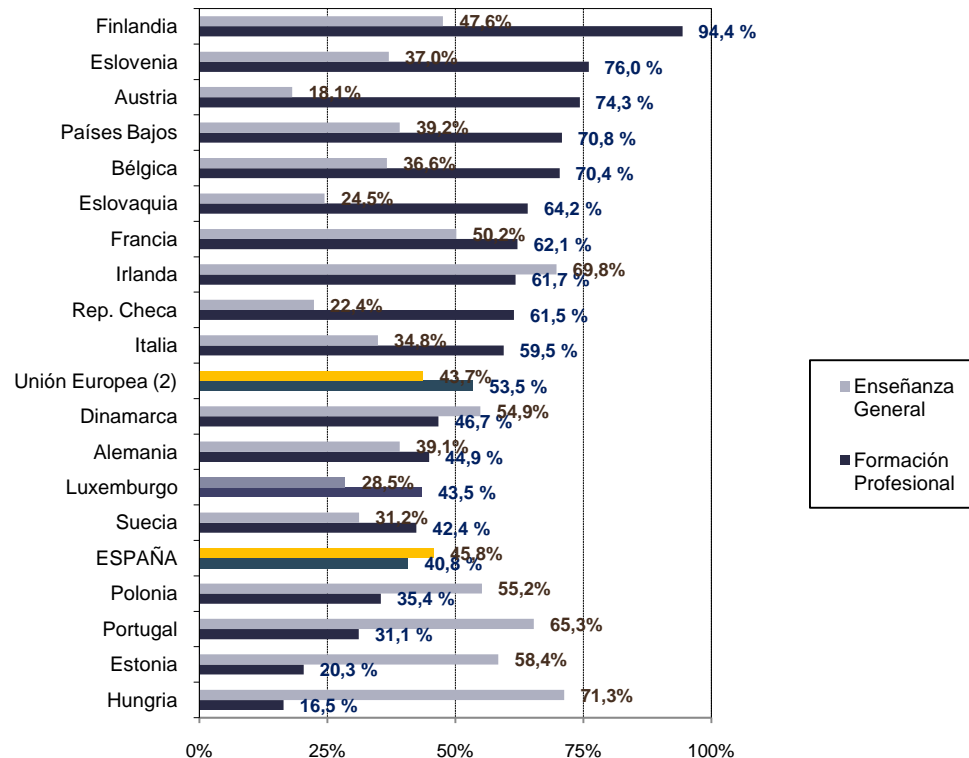
- Educación secundaria 2^a etapa: en los países europeos de la OCDE el 52,4% **curso programas profesionales o pre-profesionales**, en España sólo lo hace el 42,9% (el 57,1% restante curso enseñanzas de tipo general)
- En la UE, el 13,9% del alumnado curso programas profesionales de tipo **dual** (combinan formación en el centro educativo y en el puesto de trabajo), en España sólo un 1,7%. Los ciclos de grado medio y superior de FP contemplan un período de **formación en los centros de trabajo** con un peso del 20%
- El borrador de informe Encuesta Económica España 2012 de la **OCDE** señala como necesaria la **mejora de la formación profesional** para proporcionar a los jóvenes en riesgo de abandonar la escuela las habilidades relacionadas con el trabajo y una opción alternativa para acceder a la educación secundaria superior

OBJETIVO: Fomentar la empleabilidad

17

□ Datos (III):

- La **tasa de graduación** en los programas de formación profesional (40,8%) se encuentra a casi quince puntos de distancia de la media europea (53,5%) (Education at a Glance, OCDE, 2011)

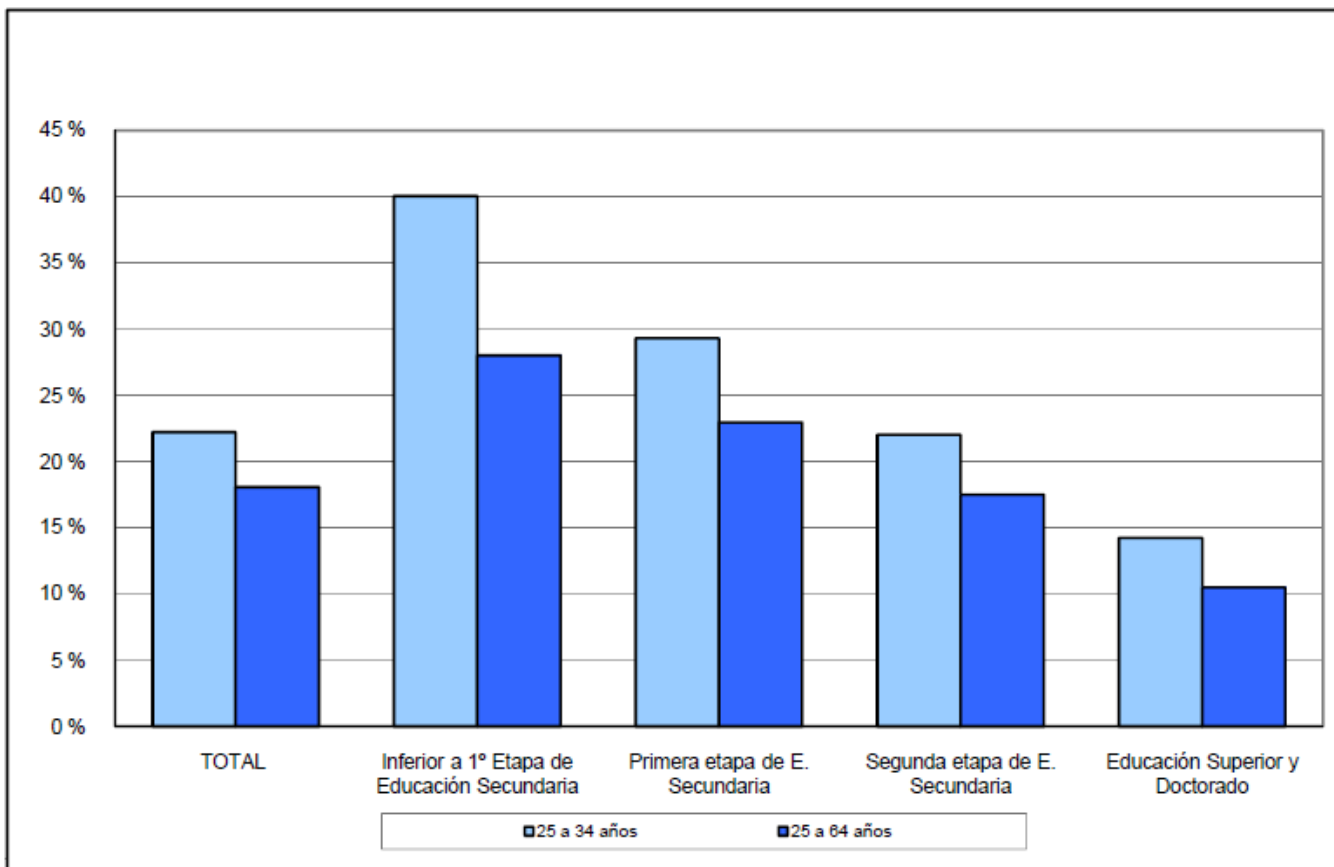


OBJETIVO: Fomentar la empleabilidad

18

□ Datos (IV):

- Tasa de paro por grupos de edad, según nivel de formación (2010):

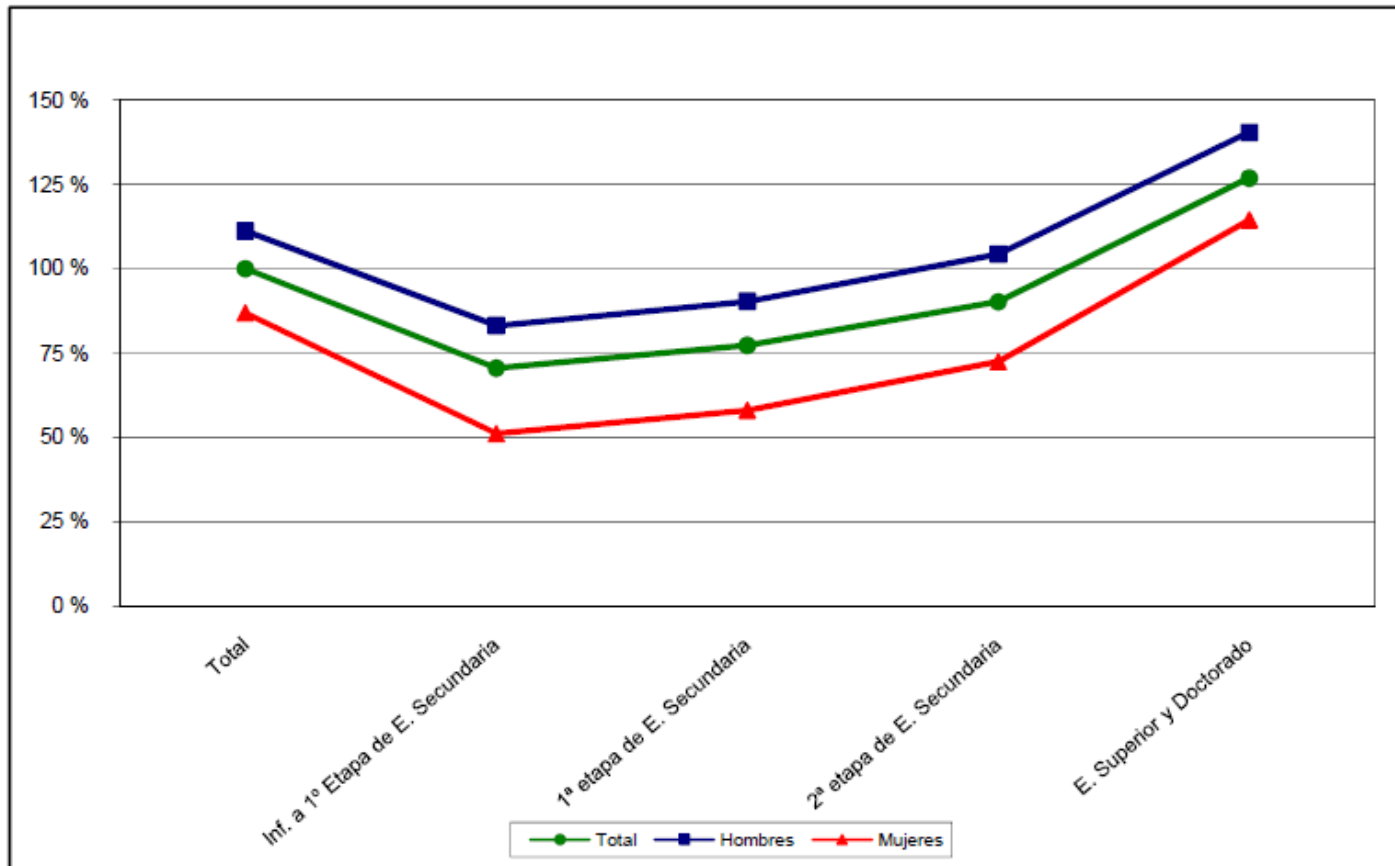


OBJETIVO: Fomentar la empleabilidad

19

□ Datos (V):

- Índices de **salarios** brutos de los asalariados(1), por nivel de formación (2010):



Nota: Salario mensual medio de todos los niveles = 100

(1) Se refiere a los asalariados que trabajaron al menos 1 hora la semana anterior a la de la entrevista.



OBJETIVO: Fomentar la empleabilidad

20

□ Datos (VI):

- Porcentaje de población ocupada según el grado de **satisfacción** en el trabajo, por nivel de **formación** (2010):

	TOTAL	Menos que primarios	Primarios	Secundarios	Bachillerato	Formación Profesional	Universitarios
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Muy satisfecho	24,1	24,3	24,3	24,3	21,9	25,7	23,6
Satisfecho	50,3	44,6	42,6	44,5	49,8	51,2	58,0
Ni satisfecho/ ni insatisfecho	21,9	18,9	26,0	26,8	24,4	20,7	16,2
Muy insatisfecho/ Insatisfecho	3,7	12,2	7,0	4,3	4,0	2,5	2,1



OBJETIVO: Fomentar la empleabilidad

21

□ Propuestas:

- Canalizar una proporción mayor de estudiantes hacia la formación profesional
- Facilitar las vías de acceso a los grados de formación profesional
- Desarrollar la formación profesional dual en España
- Programas de cualificación profesional



OBJETIVO: Fomentar la empleabilidad

22

□ Medidas (I):

□ Programas de cualificación profesional:

- Pasan de 1 año (y un 2º año voluntario) a 2 años
- Su objetivo ya no es obtener el título de ESO sino preparar al alumno para el mercado de trabajo y ofrecerle una mínima cualificación profesional

- **Acceso** desde Programas de cualificación profesional a FP de grado medio, y de FP de grado medio a grado superior: el alumno deberá superar una prueba de admisión que realizará el propio centro de FP



OBJETIVO: Fomentar la empleabilidad

23

□ Medidas (II):

▣ Otros proyectos normativos:

- **FP dual:** modelo basado en un incremento sensible de la formación en las empresas del sector (superior al 33% del tiempo), de modo que la formación adquirida en los centros de trabajo implique para los alumnos una inmersión real en el entorno laboral. Se desarrollará por real decreto
- Desarrollo del **Marco Español de Cualificaciones**, para dar cumplimiento al compromiso que España ha adquirido con la creación del Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente. Se desarrollará por real decreto

OBJETIVO: Mejorar el nivel de conocimientos en materias prioritarias

24

□ Datos (I):

□ Resultados PISA 2009:

Figura 6.1 Evolución de los resultados globales en las tres competencias

		2000	2003	2006	2009	Diferencia promedio OCDE/España
Lectura	Promedio OCDE	500	494	492	493	
	España	493	481	461	481	10
Matemáticas	Promedio OCDE		500	498	496	
	España		485	480	483	15
Ciencias	Promedio OCDE			500	501	
	España			488	488	12

OBJETIVO: Mejorar el nivel de conocimientos en materias prioritarias

25

□ Datos (II):

- Los alumnos españoles tienen **más horas de clase en total, pero menos en lectura y matemáticas** que sus compañeros de la OCDE. No ocurre lo mismo con ciencias: precisamente en ciencias España obtiene mejores **resultados en PISA** que en matemáticas y lectura, aunque sigue por debajo de la media de la OCDE (datos 09/10):

Horas lectivas de los alumnos de Primaria por asignaturas (EURYDICE)

	Alemania	España	Francia	Finlandia
Horas lectivas alumnos	714	875	872	621
Matemáticas	141	94	174	102
Lectura	155	146	294	150
Resto de asignaturas	418	635	404	369

Horas lectivas de los alumnos de la ESO por asignaturas (EURYDICE)

	Alemania	España	Francia	Finlandia
Horas lectivas alumnos	973	1050	983	868
Matemáticas	127	96	135	100
Lectura	113	119	153	100
Resto de asignaturas	733	835	695	668

Horas lectivas a la semana de los alumnos de 15 años (OCDE: PISA)

	España	OCDE
Matemáticas	3,3	3,6
Lectura	3,3	3,6
Ciencias	3,6	3,4



OBJETIVO: Mejorar el nivel de conocimientos en materias prioritarias

26

□ Datos (III):

- Existe un amplio abanico de asignaturas que los centros han de ofrecer, con resultado final de aumento del **coste económico y exceso de asignaturas** en el horario de los alumnos:
 - N° de vías en bachillerato: 9 en 1° y 11 en 2°
 - En 4° ESO hay 3 itinerarios y 56 combinaciones posibles entre materias de itinerario, que los centros deben ofrecer salvo n° insuficiente de alumnos a criterio de la Autoridad educativa
- Según el borrador de informe Encuesta Económica España 2012 de la **OCDE**, el gobierno debería restringir los criterios para la concesión de la promoción de los alumnos de los grados posteriores, y por lo tanto acceso a la educación secundaria superior, en aquellas **competencias básicas** que son esenciales para seguir cualquier tipo de educación secundaria superior



OBJETIVO: Mejorar el nivel de conocimientos en materias prioritarias

27

□ Propuestas:

- Concentración de esfuerzos en **materias instrumentales ESO**
- **Reducción de variedad** de modalidades y vías en bachillerato
- Identificar materias prioritarias. Énfasis en materias que se evalúan en pruebas internacionales como PISA: **matemáticas, ciencias y comprensión lectora**



OBJETIVO: Mejorar el nivel de conocimientos en materias prioritarias

28

□ Medidas:

▣ Primaria, ESO y bachillerato:

- Aumentar la carga lectiva en materias instrumentales: lenguas, matemáticas, ciencias

▣ ESO y bachillerato:

- Impartir menos materias por curso
- ESO: reducir el nº de itinerarios a 2 (enseñanzas aplicadas o de iniciación a FP, y enseñanzas académicas o de iniciación a bachillerato)
- Bachillerato: reducir el nº de vías alternativas a 5 (ciencias e ingeniería, ciencias de la salud, humanidades, artes, y ciencias sociales)



OBJETIVO: Señalar el logro de los objetivos de cada etapa

29

□ Datos (I):

- Los test externos y estandarizados **mejoran los resultados académicos de los alumnos entre un 20% y un 40%** de la desviación típica, tanto como si cada alumno hubiese estudiado medio curso escolar más al llegar a 4º de la ESO (“The Economics of International Differences in Educational Achievement”, National Bureau of Economic Research, USA, 2010)
- Muchos de los países de nuestro entorno que exigen a los alumnos exámenes finales en las etapas obligatorias tienen **tasas mas bajas de abandono** educativo temprano: Alemania, Italia, Países Bajos, Inglaterra
- Los resultados del informe **PISA 2009** sugieren que los países que emplean exámenes externos basados en estándares tienden a tener mejor rendimiento: los que los utilizan logran **16 puntos más** que los que no, por termino medio en la OCDE



OBJETIVO: Señalar el logro de los objetivos de cada etapa

30

□ Datos (II):

- En 24 de los 34 países de la **OCDE** analizados existe una prueba externa y estandarizada (PISA, 2010). Según el estudio de EURYDICE “Pruebas nacionales de evaluación del alumnado en Europa: objetivos, organización y utilización de los resultados” (2009), **17 países** en Europa disponen de pruebas nacionales para la certificación
- Desde 1990 **se ha ido extendiendo** gradualmente el **uso de pruebas nacionales**, lo cual parece haber ido unido a la tendencia a la descentralización y seguimiento de la calidad y el aumento de la autonomía de los centros (EURYDICE, 2009)



OBJETIVO: Señalar el logro de los objetivos de cada etapa

31

□ Datos (III):

- La mayoría de los países europeos organiza pruebas nacionales cuyos **resultados condicionan** el futuro escolar de los alumnos. En 12 de los países europeos se hace uso de los resultados de las pruebas de cara a la **evaluación interna y/o externa** de los centros
- Según el informe **McKinsey 2012**, los sistemas de evaluación permiten identificar evolución en los resultados lo que permite asignar atención y recursos, y motivan a los educadores a elevar los resultados
- Tasas bajas de alumnos **excelentes**: 3% frente al 8% de media en Europa



OBJETIVO: Señalar el logro de los objetivos de cada etapa

32

□ Propuestas:

- Establecer un **sistema de señalización claro** de los objetivos que han de cumplirse al final de cada ciclo y etapa
- **Incentivar** el esfuerzo de los estudiantes y premiar el buen rendimiento
- **Garantizar** al alumno, a su familia y a la sociedad un nivel de conocimiento adecuado a cada etapa
- **Transparencia** del sistema



OBJETIVO: Señalar el logro de los objetivos de cada etapa

33

□ Medidas (I):

▣ **Evaluaciones de final de etapa** externas, ámbito nacional (Gobierno diseña parte de enseñanzas mínimas, CCAA resto)

▣ **Primaria:**

- Evaluación final con 2 pruebas: de competencias básicas y consecución de objetivos (con efectos individuales), y de conocimientos (sin efectos individuales)
- La no superación de la prueba de competencias básicas y consecución de objetivos:
 - Supone la repetición de 6º, si el alumno no ha repetido ya primaria
 - Si ya ha repetido, pasa a ESO pero con un informe que recomiende medidas de apoyo y refuerzo



OBJETIVO: Señalizar el logro de los objetivos de cada etapa

34

□ Medidas (II):

▣ ESO:

- Es necesario superar la evaluación final **para acceder a bachillerato o a FP:** pruebas diferentes, pero la elección de itinerario en 4º de ESO no es decisiva: por regla general los alumnos de enseñanzas académicas se presentarán a evaluación de acceso a bachillerato y los de aplicadas a evaluación de acceso a FP, pero podrán presentarse a una u otra según decidan
- Para obtener el **título de ESO:**
 - Superar todas las materias de la etapa
 - O superar la evaluación final, siempre que al menos haya superado determinado nº de materias
- Al finalizar 3º ESO, **prueba de diagnóstico** (sin efectos académicos)
- **Consejo orientador** al finalizar cada curso: el equipo docente recomendará:
 - El itinerario más adecuado
 - Programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, o de cualificación profesional

OBJETIVO: Señalar el logro de los objetivos de cada etapa

35

□ Medidas (III):

□ Bachillerato:

- Es necesario superar la evaluación final **para obtener el título de bachiller**
- **Nota final:** media de las calificaciones de bachillerato ponderada al 60%, y de la evaluación final ponderada al 40%
- **Certificado** por la superación de todas las materias, sin superar evaluación final:
 - Efectos laborales
 - Efectos académicos sólo para acceso a grado superior de FP

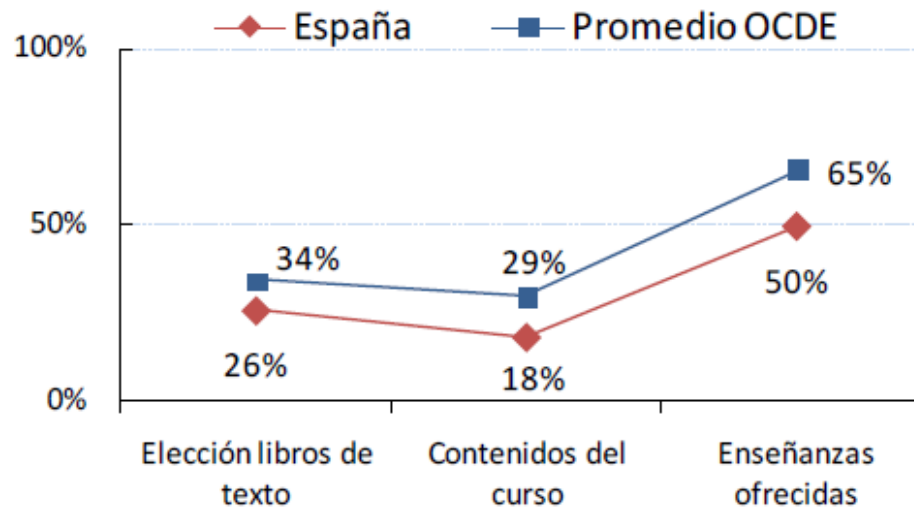
OBJETIVO: Incrementar la autonomía de los centros docentes

36

□ Datos (I):

- Informe **PISA 2009**: la autonomía de los centros españoles es inferior a los promedios de la OCDE (la OCDE señala que una mayor autonomía se corresponde con mejores resultados educativos:

Figura 3.37. Directores con responsabilidad sobre pedagogía





OBJETIVO: Incrementar la autonomía de los centros docentes

37

□ Datos (II):

- El tema del **liderazgo en la escuela** se ha convertido en una prioridad en las políticas educativas de los distintos países. La tendencia a una mayor autonomía escolar en la toma de decisiones y en la responsabilidad de sus resultados requiere un liderazgo escolar mejor definido. En España el director es el responsable legal del funcionamiento del centro educativo, pero tiene **poca autonomía**. En otros países el director es un líder pedagógico (por ejemplo, Dinamarca). (*Improving School Leadership. Policy and Practice. Volume I. OECD. 2008*)



OBJETIVO: Incrementar la autonomía de los centros docentes

38

□ Propuestas:

- Autonomía de los centros como factor clave que mejora los resultados académicos de los alumnos
- Mayor flexibilidad y responsabilidad en la elección de contenidos en los que especializarse
- Liderazgo de los directivos
- Mejora de la gobernanza
- Rendición de cuentas



OBJETIVO: Incrementar la autonomía de los centros docentes

39

□ Medidas (I):

- **Separación de funciones:** equipo directivo las decisorias, consejo escolar las consultivas

- **Dirección de centros públicos:**
 - Autonomía de gestión para desarrollar acciones de calidad
 - Valoración de la experiencia previa
 - Igualdad de condiciones entre profesores del centro y externos



OBJETIVO: Incrementar la autonomía de los centros docentes

40

□ Medidas (II):

- Se reconocen plenamente los **bachilleratos internacional y europeo**
- **Acciones de calidad** en cooperación Estado-CCAA :
 - **Especialización** curricular, funcional o por tipología de los alumnos: centros bilingües, formación del profesorado, recursos TIC, mejora del rendimiento, etc.
 - **Planificación** estratégica por objetivos
 - Supondrán **autonomía para la gestión** de personal y económica de los centros
 - **Rendición de cuentas**

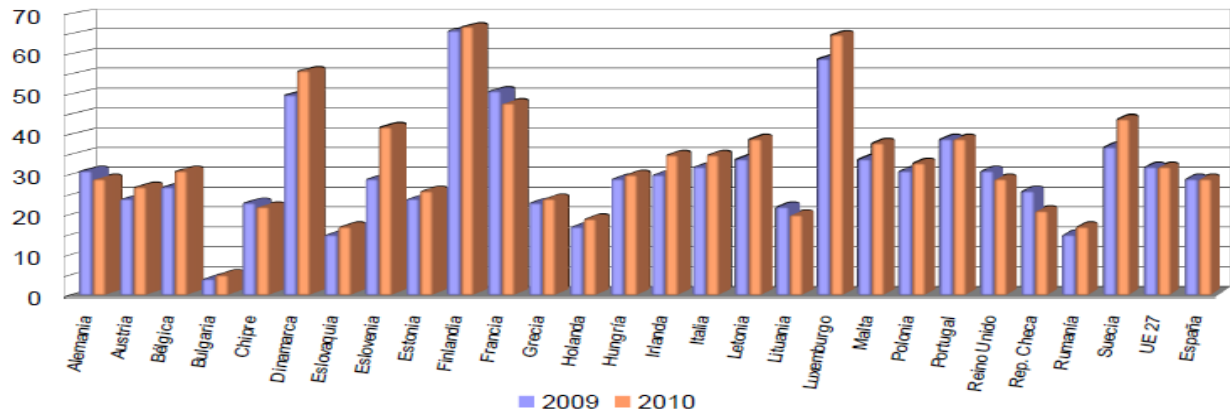
OBJETIVO: Intensificar el uso de las TIC

41

□ Datos (I):

- La utilización de **internet** de los niños de 10 a 15 años en España en 2010 ha crecido mucho según las encuestas del INE (87,3%), pero aún sigue siendo mayor en casa (72,3%) que en el centro educativo (52,9%)
- La utilización de internet con **fines formativos** también es inferior en España:

Individuos que usan Internet para buscar información con el propósito de formación
(% sobre la población total)



Fuente: Eurostat

OBJETIVO: Intensificar el uso de las TIC

42

□ Datos (II):

- El uso eficaz del ordenador en la educación **no sólo depende del equipamiento disponible, sino también del uso** que hagan los usuarios de él y lo mismo ocurre con el acceso a Internet
- En todos los países europeos los documentos oficiales indican que el alumnado debería **utilizar las TIC para el aprendizaje** dentro del aula, y para hacer los deberes o para la realización de proyectos
- La **escasez o inadecuación de software educativo** es una limitación para los centros educativos, especialmente en Matemáticas o Ciencias

(fuentes: EURYDICE (2011), *Cifras clave sobre el uso de las TIC para el aprendizaje y la innovación en los centros escolares de Europa 2011*, y OECD (2011), *PISA 2009 Results: Students on Line: Digital Technologies and Performance (Volume VI)*)



OBJETIVO: Intensificar el uso de las TIC

43

□ Propuestas:

- Incorporar las TIC para permitir el desarrollo de una **enseñanza individualizada** (cada estudiante puede avanzar al ritmo más adecuado a sus capacidades e intereses)
- Incorporar las TIC para la **disminución de costes** de apoyos y refuerzos
- Las TIC como herramienta **complementaria** a la formación presencial para alumnos y profesores
- Las TIC para el acceso prácticamente ilimitado a recursos educativos globales

OBJETIVO: Intensificar el uso de las TIC

44

□ Medidas:

- Promoción del uso de las TIC como **recursos de apoyo** por las Autoridades educativas:
 - Para recuperar asignaturas
 - Dentro o fuera del horario escolar
 - Aula abierta
 - Formación del profesorado
- **Utilización compartida** de las plataformas digitales del Ministerio por Autoridades educativas, centros docentes, profesores y alumnos
- Selección de **recursos digitales de calidad**, y reconocimiento de las aportaciones de la comunidad educativa que cumplan los requisitos de calidad establecidos



OBJETIVO: Mejorar el aprendizaje de las lenguas extranjeras

45

□ Datos (I):

- El porcentaje de alumnos españoles de secundaria que estudiaba lenguas extranjeras en el curso 2008-2009 era similar a la media europea (por encima de un 90%). Pero España es el cuarto país de la Unión Europea en el que **menos adultos hablan idiomas**, por detrás tan solo de Rumanía, Hungría y Portugal
- El aprendizaje de idiomas **mejora** la capacidad de comprensión, las habilidades espaciales y memorísticas, la capacidad de resolver problemas y el conocimiento de la estructura y vocabulario del lenguaje nativo de los alumnos (Departamento de Educación de Connecticut, 2007)



OBJETIVO: Mejorar el aprendizaje de las lenguas extranjeras

46

□ Datos (II):

- España es uno de los países de la UE que más posibilidades de **exportación** desaprovecha por el déficit de formación en idiomas (“Effects on the European economy of shortages of foreign language skills in enterprise”, Comisión Europea, 2006)
- El conocimiento del inglés por parte de los trabajadores españoles proporciona una **prima salarial** de cerca de entre un 6 y un 9%, (estudio profesor de la Universidad de Kent State Donald R. Williams, 2011)



OBJETIVO: Mejorar el aprendizaje de las lenguas extranjeras

47

□ Datos (III):

- ▣ De 14 países europeos, en el primer idioma extranjero España se sitúa por detrás de los otros 9 países como Suecia, Malta, Holanda, Estonia y Eslovenia en el Estudio Europeo de Competencia Lingüística (2012). **España no obtiene los resultados esperados en inglés** si se tiene en cuenta que la enseñanza de esta lengua comienza a una edad más temprana que en la mayoría de entidades. Los **peores resultados** se obtienen en **comprensión oral**. El 28% alcanza al menos un nivel B1 (avanzado, usuario independiente), pero la Comisión Europea se está planteando fijar en los Objetivos 2020 de Educación y Formación un nuevo indicador que consistiría en que los Estados Miembros dispongan de al menos un 50% de alumnado en el nivel B1 o superior en el primer idioma extranjero



OBJETIVO: Mejorar el aprendizaje de las lenguas extranjeras

48

□ Propuestas:

- Programas de aprendizaje de lenguas extranjeras: en cooperación con las Comunidades Autónomas
- Aprender inglés en inglés
- Educación plurilingüe



OBJETIVO: Mejorar el aprendizaje de las lenguas extranjeras

49

□ Medidas:

□ **Habilitación al Gobierno:**

- Para definir las bases del aprendizaje de lenguas extranjeras
- Consulta a las CCAA

□ **Metodología:**

- Las asignaturas de lengua extranjera se impartirán en esa lengua preferentemente

□ **Profesorado:**

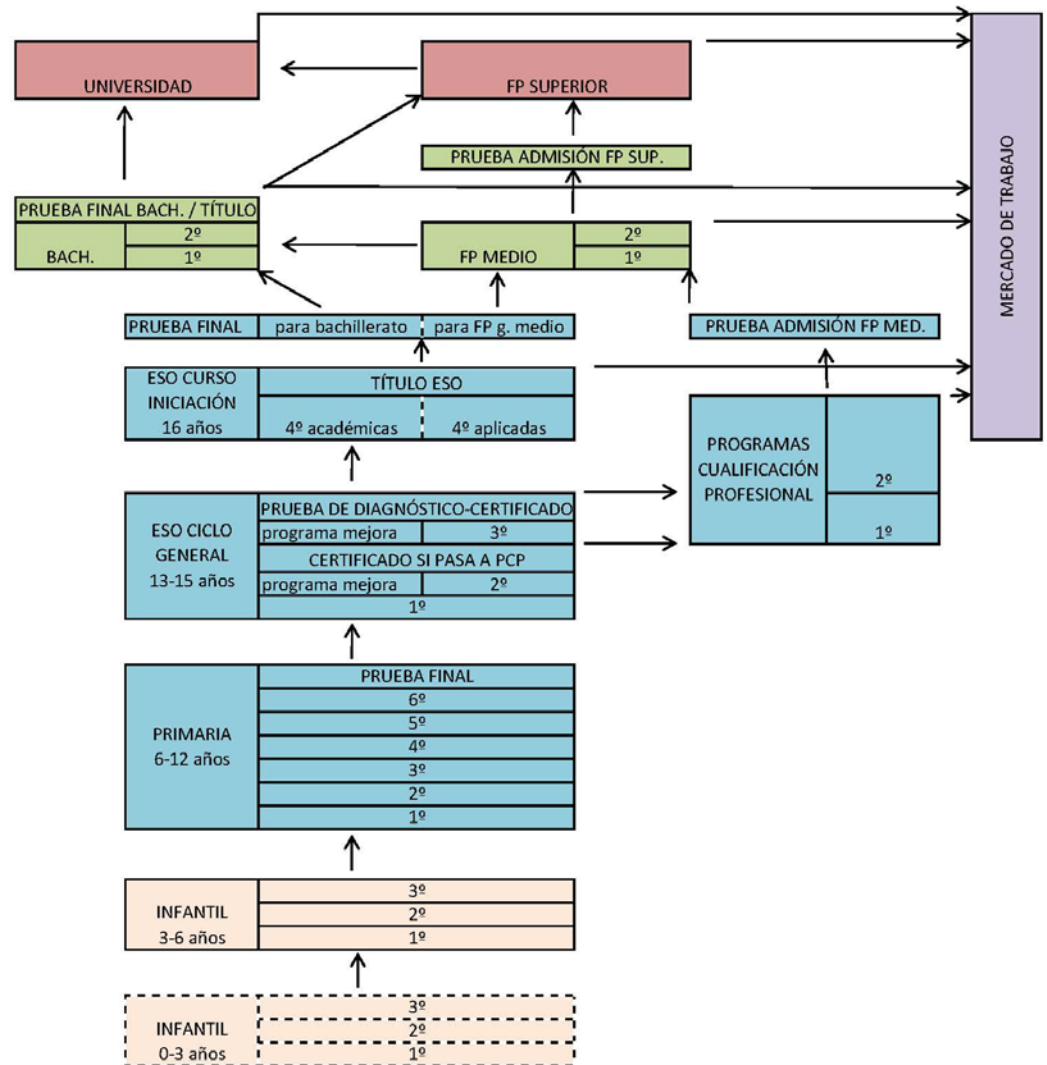
- Cursos de formación y actualización de lengua extranjera

□ **Autonomía de centros:**

- **Especialización** del centro, en el marco de las acciones de calidad

PROPUESTA DE MEJORAS EN LA ARQUITECTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO

50



No se incluyen las enseñanzas artísticas, de idiomas, deportivas y de personas adultas: no se modifica su arquitectura.